

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.585	Salta, 17 de setiembre de 1974	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABILES			
<b>HORARIO</b>	<b>Dr. MIGUEL RAGONE</b> Gobernador	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b>	
Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b>	<b>Dr. OSCAR H. MONDADA</b> Ministro de Gobierno	ZUVIRIA 536	
Regirá el siguiente horario:	<b>Ing. JESUS PEREZ</b> Ministro de Economía	TELEFONO Nº 14780	
<b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11.30 horas	<b>Dr. LUIS CANONICA</b> Ministro de Bienestar Social	<b>EDDY OUTES</b> Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200.-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . . .	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año . . . . .	\$ 1,-
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . . . . .	\$ 2,-
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años . . . . .	\$ 3,-
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años . . . . .	\$ 4,-
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 5,-

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 9,00	Semestral .....	\$ 30,00
Trimestral .....	\$ 15,00	Anual .....	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Poseción Veinteñal y Deslinde .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc. ....	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos .....	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 18933 — Benigno Hoyos .....	3781
Nº 18837 — Angel Miguel Soria .....	3781
Nº 18888 — Catalino Tapia .....	3781

LICITACION PUBLICA

Nº 18974 — Dirección de Vialidad. Lic. Nº 22/74 .....	3781
Nº 18973 — Caja de Previsión Social de la Provincia .....	3781

	Pág.
Nº 18966 — Dirección de Vialidad. Lic. Nº 20/74 .....	3781
Nº 18964 — Y. P. F. Vespucio. Lic. Nº 60/30/74 .....	3782
Nº 18963 — Universidad Nacional de Salta. Lic. Nº 15/74 .....	3782
Nº 18960 — Banco Provincial de Salta .....	3782
Nº 18958 — Agua y Energía Eléctrica - Lic. Nº 11/74 .....	3782
Nº 18957 — Agua y Energía Eléctrica - Lic. Nº 10/74 .....	3782
Nº 18956 — Agua y Energía Eléctrica - Lic. Nº 9/74 .....	3783
Nº 18950 — Ministerio de Bienestar Social, Ministerio del Hombre - Lic. Nº 19 .....	3783
Nº 18949 — Y.P.F. Administración del Norte .....	3783
Nº 18948 — Dirección de Compras y Suministros - Lic. Nº 17 .....	3783
Nº 18947 — Hospital Colonia Christofredo Jakob - Salta .....	3784
Nº 18871 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/816/74 .....	3784

**NOTIFICACION ADMINISTRATIVA**

Nº 18971 — Julio A. Méndez .....	3784
Nº 18970 — José Ramón Villagra .....	3784

**EDICTO CITATORIO**

Nº 18832 — Antonio Sigler Espinosa .....	3784
--	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 18975 — Domingo del Valle Elías Daball .....	3785
Nº 18969 — Ricardo Pérez Díaz .....	3785
Nº 18968 — Rueda José Gabriel .....	3785
Nº 18961 — Celestino Olarte y Escolástica Sajama de Olarte .....	3785
Nº 18954 — José Agustín Miranda .....	3785
Nº 18953 — Feliciano Bomilla de Fiacosky .....	3785
Nº 18951 — Pedro Miguel Pérez o Miguel Pérez .....	3785
Nº 18945 — Leonardo Rodríguez Chávez .....	3785
Nº 18944 — Angélica Leonor Montalvo o Leonor Montalvo de Barrientos .....	3785
Nº 18943 — Segundo Marcelino Díaz y Francisca Vargas de Díaz .....	3786
Nº 18936 — Ángel Mariano Zerda .....	3786
Nº 18934 — Nicolás Néstor Sarmiento .....	3786
Nº 18930 — Lucía o Lucía Francisca Guzmán de Gutiérrez .....	3786
Nº 18929 — Antonia Miret .....	3786
Nº 18927 — Hermenegildo Juárez Cortez .....	3786
Nº 18920 — Rosa Ana Cutti de Liendro .....	3786
Nº 18913 — María Raquel Figueroa de Barrantes .....	3786
Nº 18915 — Pedro José López .....	3786
Nº 18914 — Andrés Sosa Ruiz .....	3787
Nº 18896 — Edma Florencia Marocco de Molina .....	3787
Nº 18892 — Rolando Flores .....	3787
Nº 18878 — Agustín Otal .....	3787
Nº 18875 — Pedro Causarano y Esperanza Alvarez de Causarano .....	3787
Nº 18866 — Agustín Ordoñez .....	3787
Nº 18869 — Eufemia del Carmen Ibarra de Vera .....	3787
Nº 18854 — Francisco Santiapichi .....	3787
Nº 18853 — René Puppi .....	3787
Nº 18852 — Eusebio Alfredo Ensinas .....	3787
Nº 18851 — Abraham Rafael .....	3788
Nº 18844 — Marcelina Gorozo de Nieva .....	3788
Nº 18848 — Martínez María del Carmen Sastre de .....	3788
Nº 18840 — María Presentación Argañaraz de Rodríguez .....	3788
Nº 18839 — Custodio Torino .....	3788
Nº 18834 — Juan Antonio Cornejo .....	3788

**REMATE JUDICIAL**

Nº 18941 — Por Raúl Racioppi. Juicio M. S. A. vs. Chocobar Flores Josefa .....	3788
Nº 18940 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Avícola Salta S. A. vs. Poy Nélide de y otro .....	3788
Nº 18886 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Administración de Mandatos S. C. vs. Ulloa Adolfo y otro .....	3788

	Pág.
Nº 18885 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. vs. Laconi Victorio .....	3789
Nº 18867 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Albaca Charl vs. Soto Manuel A. A. y otro ...	3789
Nº 18865 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Muñoz M. Cristina Nebreda vs. Tolaba Miguel (h.) y otro .....	3789

**POSESION VEINTEÑAL**

Nº 18977 — Julia San Millán de Campos .....	3789
Nº 18916 — Roberto Lagomarsino .....	3789
Nº 18904 — Junta Protectora de Obras Sociales en la República Argentina .....	3790
Nº 18903 — Ambrosia Felisa Guanuco de Ontiveros y otro .....	3790
Nº 18902 — Ambrosia Felisa Guanuco de Ontiveros y Nicodemes Guanuco .....	3790
Nº 18894 — Mariano y Miguel Villanueva .....	3790
Nº 18893 — Elías López .....	3790
Nº 18841 — Florentín Fernández y Simona Vargas de Fernández .....	3790
Nº 18835 — Juan Lemme y Palermo .....	3791
Nº 18830 — Francisco Sindulfo y otro .....	3791

**POSESION TREINTAÑAL**

Nº 18862 — Mateo Huertas .....	3791
--------------------------------	------

**CITACION A JUICIO**

Nº 18937 — Leonardo Pablo Córdoba Escalante .....	3791
Nº 18887 — Oscar Hilario López .....	3792
Nº 18847 — Pedro Ascani .....	3792
Nº 18846 — Eustaquio Maidana .....	3792
Nº 18845 — Carmen Rosa Roldán .....	3792

**Sección COMERCIAL****CONTRATO SOCIAL**

Nº 18972 — Autocentro Automotores S.R.L. ....	3792
---	------

**REFORMA DE ESTATUTO**

Nº 18959 — Bercovich S. A. ....	3793
---------------------------------	------

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Nº 18919 — Grandes Establecimientos Comerciales Darnich S. R. L. ....	3794
---	------

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 18976 — La Casa de las Juntas .....	3794
Nº 18938 — Indubero S. A. ....	3794
Nº 18921 — Farmacia Cabildo .....	3795

**AVISO COMERCIAL**

Nº 18967 — California Hotel .....	3795
-----------------------------------	------

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 18965 — Liga Tartagalense de Fútbol, para el día 29-9-74 .....	3795
Nº 18962 — Sociedad Unión Sirio Libanesa de Metán, para el día 29-9-74 .....	3795
Nº 18955 — Asociación de Ciegos Adultos "Habib Yazlle", para el día 29-9-74 .....	3795
Nº 18942 — Cía. Industrial Cervecera S. A., para el día 30-9-74 .....	3796
Nº 18925 — Titán S. A. Para el día 23-9-74 .....	3796

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 18933

T. Nº 6616

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Benigno Hoyos, el 27 de enero de 1972, por Expte. Nro. 8005-H, ha solicitado en el departamento de Orán, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Abra Gigante se mide 2.500 mts. al Norte, 4.000 mts. al Este, 1.700 mts. al Sur, 3.500 mts. al Oeste, 3.300 mts. al Sur, 500 mts. al Oeste y 2.500 mts. al Norte, cerrando el polígono de 845 has., por superponerse en aproximadamente 1.155 has. al cateo Expte. 8112-L. Esta superficie se encuentra fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 27 de mayo de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 11 al 26-9-74

O. P. Nº 18837

T. Nº 6328

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Angel Miguel Soria, el 1º de octubre de 1973, por Expte. Nº 8637-S, ha solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Manga del Tordillo (PR), se mide 1000 metros al Sur hasta el punto 1; desde allí 10.000 metros al Oeste hasta 2; 1400 metros al Norte hasta 3; 2400 metros al Este hasta 4; 600 metros al Norte hasta 5; 2400 metros al Este hasta 6; 400 metros al Sur hasta 7; 5000 metros al Este hasta 8; 400 metros al Norte hasta 9; 200 metros al Este hasta 10 y 1000 metros al Sur hasta PR con lo que se cierra una superficie de 1614 Has., por resultar superpuesta en 386 Has. a los cateos 8027-C-72 y 8630-L-73. — Salta, 8 de julio de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30.—

e) 3 al 17-9-74

O. P. Nº 18888

T. Nº 6574

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto-Ley Nº 430 que, Catalino Tapia, el 20 de setiembre de 1973, por Expte. Nº 8633-T, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal, al que denominó: "Santa Rosa", con la siguiente ubicación: Partiendo del mojón esquinero Noreste de mina Modesta, Expte. 1467-Z, se toma 500 metros con az. 257º30' hasta el punto 1; desde allí 400 metros az. 347º30' hasta el punto 2; 500 metros az. 77º30' hasta 3 y por último 400 metros 167º30' hasta PP, con lo que se cierra una superficie de 20 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 20 de

agosto de 1974. — Stella Pucci de Cornejo, Secretaria interina.

Imp. \$ 45,-

e) 5, 17 y 26-9-74

### LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 18974

F. Nº 2364

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 22/74

Provisión: Adquisición de palas, picos, hachas, machetes y carretillas. Expediente Nº 33-32107.

Presupuesto Oficial: \$ 72.000,-.

Garantía a la Propuesta: el 1% del Presupuesto Oficial.

Apertura de la Licitación: el día 2 de octubre de 1974 a horas 10,45 o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 32,10.

LA DIRECCION

D. V. \$ 21,-

e) 17 al 19-9-74

O. P. Nº 18973

F. Nº 2363

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Caja de Previsión Social de la  
Provincia de Salta

LLAMADO A LICITACION

Llámase a Licitación Pública por el término de diez días para la provisión de 24 máquinas de oficina (escribir, calcular y mimeográfica), y de muebles metálicos.

La apertura de propuestas se realizará el día 26 de setiembre de 1974 en oficinas de la Presidencia de la Institución a horas 11.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin cargo de la Caja de Previsión Social, en el horario de 8 a 11, Caseros 519, Salta.

D. V. \$ 21,-

e) 17 al 19-9-74

O. P. Nº 18966

F. Nº 2362

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 20/74

Provisión: Adquisición de botas de goma, cascos protectores y capas impermeables. Expediente Nº 33-31388.

Presupuesto Oficial: \$ 54.400,-.

Garantía a la Propuesta: el 1% del Presupuesto Oficial.

Apertura de la Licitación: el día 30 de setiembre de 1974 a horas 10,45 o día siguiente hábil en caso de feriado.

Precio del Pliego: \$ 37,70.

#### LA DIRECCION

D. V. \$ 21,- e) 17 al 19-9-74

O. P. Nº 18964 F. Nº 2359

Ministerio de Economía  
Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte  
Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.  
Dirección Telegráfica "PETROSAL"

LICITACION PUBLICA Nº 60/30/74

Descripción: Adquisición 8 camionetas tipo Pick-up, doble tracción.

Apertura: 15-10-74 — Horas. 10.30 (Diez y treinta).

Lugar de Apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi, Provincia de Salta.

#### Venta de Pliegos:

Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio, Provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados en RUPYCO, antes de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 20,- (Veinte pesos).

D. V. \$ 22,- e) 17-9 al 19-10-74

O. P. Nº 18963 F. Nº 2358

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 15/74

Llámase a Licitación Pública Nº 15/74, para la provisión de Maquinarias y Herramientas con destino a los talleres de carpintería de esta Universidad, según características y especificaciones consignadas en Pliegos, por un importe aproximado de \$ 198.528,- (Ciento noventa y ocho mil quinientos veintiocho pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de octubre de 1974 a horas 12, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados del domicilio expresado.

D. V. \$ 22,- e) 17 y 18-9-74

O. P. Nº 18960 F. Nº 2357

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a licitación pública para el día 3 de octubre de 1974, a las 10 horas, o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la ad-

quisición de UNIFORMES para el personal de ordenanzas y maestranza, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones correspondiente y que se entregará a requerimiento de los interesados.

Consultas y pliego de condiciones: Banco Provincial de Salta, Gerencia de Administración y Contabilidad, España 625, Salta. Precio del pliego \$ 50.

José Gerardo Blesa  
2º Jefe de Departamento  
de Primera Categoría

Rosario Sanguedolce  
Subgerente Dep. de 1ª Categ.

Imp. \$ 21,00 e) 16 al 18-9-74

O. P. Nº 18958 T. Nº 6633

Ministerio de Economía  
Corporación de Empresas Nacionales

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
Empresa del Estado — Divisional Salta

Licitación Pública: Llámase a licitación pública Nº 11/74 para el día 1 de octubre de 1974, con apertura a horas 10.

Contratar: Rehabilitación definitiva y mejora en la toma s/río Puyil, 1ª etapa, provincia de Salta.

Presupuesto oficial: \$ 180.000 (ciento ochenta mil).

Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en Agua y Energía Eléctrica, Divisional Salta, Oficina de Compras, Pasaje Benjamín Zorrilla Nº 29, Salta.

Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de \$ 30 (treinta pesos).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Compras de Divisional Salta, Pje. Benjamín Zorrilla Nº 29, Salta.

Imp. \$ 20. e) 16 y 17-9-74

O. P. Nº 18957 T. Nº 6632

Ministerio de Economía  
Corporación de Empresas Nacionales

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
Empresa del Estado — Divisional Salta

Licitación Pública: Llámase a licitación pública Nº 10/74 para el día 30 de setiembre de 1974, con apertura a horas 10.

Contratar: Rehabilitación definitiva y mejora toma sobre río Puyil, 2da. etapa, provincia de Salta.

Presupuesto oficial: \$ 433.400 (cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos pesos).

Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en Agua y Energía Eléctrica, Divisional Salta, Oficina de Compras, Pasaje Benjamín Zorrilla Nº 29, Salta.

Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de \$ 50 (cincuenta pesos).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Compras de Divisional Salta, Pje. Benjamín Zorrilla Nº 29, Salta.

Imp. \$ 20. e) 16 y 17-9-74

O. P. Nº 18956

T. Nº 6631

**Ministerio de Economía**

Corporación de Empresas Nacionales

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA****Empresa del Estado — Divisional Salta**

Licitación Pública: Llámase a licitación pública Nº 9/74 para el día 27 de setiembre de 1974, con apertura a horas 10.

Contratar: Limpieza de picadas debajo de las líneas de transmisión Corralito (Salta) - Termas de Reyes (Jujuy) y San Juancito - San Pedro (Jujuy).

Presupuesto oficial: \$ 100.000 (cien mil pesos)

Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en Agua y Energía Eléctrica, Divisional Salta, Oficina de Compras, Pasaje Benjamín Zorrilla Nº 29, Salta.

Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de \$ 50 (cincuenta pesos).

La apertura de las propuestas se llevará a

cabo en la Oficina de Compras de Divisional Salta, Pje. Benjamín Zorrilla Nº 29, Salta.

Imp. \$ 20.

e) 16 y 17-9-74

O. P. Nº 18950

F. Nº 2353

**M. B. S. — "MINISTERIO DEL HOMBRE"****Dirección General de Administración****Departamento de Compras**

Llámase a licitación pública Nº 19, para el día 3 de octubre de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de confecciones y calzados, con destino a varios servicios asistenciales, dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios de pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de pesos 10, sujetos a reajustes por el monto total ofertado. Venta del mismo en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

D. V. \$ 23.

e) 16 al 18-9-74

O. P. Nº 18949

F. Nº 2354

**Ministerio de Economía**

Corporación de Empresas Nacionales

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte — Vespucio, Salta****F.C.N.G.B.****Dirección Telegráfica "PETROSAL"**

Licit. púb. Nº	Descripción	Apertura	Horas
60/26/74	Ad. dos camiones hidrogrúa y 1 camión frigorífico	10-10-74	10,30 (Diez y treinta)
60/27/74	5 camiones 2.500 kilos y 1 camión furgón 2.500 kilos	10-10-74	10,30 (Diez y treinta)
60/28/74	2 camiones tractor	10-10-74	10,30 (Diez y treinta)
60/29/74	6 camiones 8.000 kilos	10-10-74	10,30 (Diez y treinta)

Lugar de apertura: Servicio Suministro, Oficina de Compras, General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. - Administración YPF del Norte - Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados en RUPYCO, antes de la fecha de apertura.

Valor del pliego: \$ 20 (veinte pesos).

**José Luis Balda**

Jefe Servicios Suministros  
Administración del Norte

D. V. \$ 24.

e) 16 al 30-9-74

O. P. Nº 18948

F. Nº 2355

**PROVINCIA DE SALTA****DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a licitación pública Nº 17, a realizarse el día 3 de octubre de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de herramientas con destino a la Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Precio del pliego \$ 50. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

**LA DIRECCION**

D. V. \$ 21,50

e) 16 al 18-9-74

O P. Nº 18947

F. Nº 2356

**Ministerio de Bienestar Social**SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA  
DE LA NACION**HOSPITAL COLONIA "CHRISTOFREDO  
JAKOB" - SALTA**

Llámanse a licitación pública número tres barra setenta y cuatro, para el día veintitrés de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro a horas once, para cubrir las siguientes necesidades: pan, frutas, carne y víveres secos, destinados al hospital nacional "Christofredo Jakob". La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Administración de dicha dependencia sito en calle Richieri sin número. Dirigirse por pliegos e informes al mencionado hospital.

D. V. \$ 21.

e) 16 y 17-9-74

O P. Nº 18871

F. Nº 2343

**Ministerio de Economía****Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte**

LICITACION PUBLICA Nº 60/816/74

s/"Construcción de cercos de alambre tejido y madera en Barrio Teodosio López (Ledesma, provincia de Jujuy) y alambrado en pista de aterrizaje en Campamento Lomas de Olmedo".

Apertura: 30-9-74, a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

**Pliegos:**

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta.  
Cámara Argentina de la Construcción, Albedi 53, Salta.

Divisional Y.P.F., Córdoba, Avda. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: Cien pesos (\$ 100,-).

D. V. \$ 22,-

e) 5 al 19-7-74

**NOTIFICACION ADMINISTRATIVA**

O. P. Nº 18971

F. Nº 2360

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA  
PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Licenciado JULIO A. MENDEZ, Expte. Nº 0828/73, que

por Resolución Nº 59 dictada el 9 de setiembre/74 por este Cuerpo, se le formuló cargo por la suma de \$ 2.223,77 (Dos mil doscientos veintitrés pesos con setenta y siete centavos), por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosele para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde el siguiente a su notificación proceda a depositar en la Habilidad de Pagos de este Organismo, sito en calle General Güemes Nº 550, Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13, el importe del cargo aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 10 de setiembre de 1974. — C.P.N. Rubén C. Andrés Cardón, Presidente.

D. V. \$ 21,-

e) 17 al 19-9-74

O. P. Nº 18970

F. Nº 2361

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA  
PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor JOSE RAMON VILLAGRA, Expte. Nº 06909/73 - Cód. 16, que por Resolución Nº 58 dictada el 5 de setiembre/1974 por este Cuerpo, se lo declara Deudos del Fisco por la suma de \$ 181,50 (Ciento ochenta y un pesos con cincuenta centavos) más un interés anual del 24% por las razones expuestas en los considerandos de la citada resolución.— C. P. N. Don Rubén C. A. Cardón, Presidente.

D. V. \$ 21,-

e) 17 al 19-9-74

**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 18832

T. Nº 6523

Ref.: Expte. Nº 34-28032/72 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor ANTONIO SIGLER ESPINOSA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 25 Has. del inmueble denominado Lote 7, Finca "La Palma", catastro Nº 5275, ubicado en Río del Valle, departamento de Anta, con una dotación de 13,12 ls./seg., con aguas provenientes del río Dorado, margen derecha, por medio de un canal comunero denominado "La Palma". Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 3 de diciembre de 1973.

Imp. \$ 20,-

e) 3 al 17-9-74

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 18975 T. Nº 6642

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO DEL VALLE ELIAS DABALL( Expediente número 10.245/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, agosto 20 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 17-9 al 1º-10-74

O. P. Nº 18969 T. Nº 6640

El doctor Vicente Tadeo Macietti, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, distrito judicial del Norte, Orán, en autos Sucesorio de RICARDO PEREZ DIAZ, Expte. Nº 21.724/74, cita y emplaza a herederos y acreedores con derecho a esta sucesión, a hacerlos valer en el término de treinta días. Publíquese por diez días. Secretaría, 12 de setiembre de 1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 17-9 al 1º-10-74

O. P. Nº 18968 T. Nº 6639

La doctora Eloísa G. Aguilar, en los autos caratulados: "RUEDA, José Gabriel s/Sucesorio", Expte. Nº 27.162/74, del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C. de 5ª Nominación a su cargo, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de legal término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, 12 de setiembre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 17-9 al 1º-10-74

O. P. Nº 18961 T. Nº 6635

Doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 2ª Nominación, en Expte. Sucesorio Nº 50.382/74, cita y emplaza a herederos y acreedores de CELESTINO OLARTE y ESCOLASTICA SAJAMA DE OLARTE para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, setiembre 9 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 16 al 30-9-74

O. P. Nº 18954 T. Nº 6630

El señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de don JOSE AGUSTIN MIRANDA" Expte. Nº 50.479/74. Publicación 10 días. — Salta, 6 de setiembre de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 16 al 30-9-74

O. P. Nº 18953 T. Nº 6629

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia 1ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de doña FELICIANA BONILLA DE FIACOSKY", Expte. Nº 61.811/74. Publicación 10 días. — Salta, 20 de agosto de 1974. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 16 al 30-9-74

O. P. Nº 18951 T. Nº 6628

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación en juicio "Sucesorio de PEDRO MIGUEL PEREZ o MIGUEL PEREZ", cita y emplaza a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 5 de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 16 al 30-9-74

O. P. Nº 18945 T. Nº 6627

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 6ª Nominación Civil, cita por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de LEONARDO RODRIGUEZ CHAVEZ, como herederos o acreedores, Expte. Nº 10.109/74, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 11 de setiembre de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 16 al 30-9-74

O. P. Nº 18944 T. Nº 6626

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en los autos caratulados:

"Sucesorio de doña: ANGELICA LEONOR MONTALVO o LEONOR MONTALVO DE BARRIENTOS - Sucesorio", expediente número 61.950/74, cita por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Publíquese por diez días. — Salta, setiembre 10 de 1974. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 12 al 27-9-74

O. P. Nº 18943 T. Nº 6625

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO MARCELINO DIAZ y FRANCISCA VARGAS DE DIAZ, Expte. Nº 50.281/74, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publicación: 10 días. — Salta, 9 de setiembre de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20. e) 12 al 27-9-74

O. P. Nº 18936 T. Nº 6618

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANGEL MARIANO ZERDA, Expte. Nº 50.352/74 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 9 de setiembre de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20. e) 12 al 27-9-74

O. P. Nº 18934 T. Nº 6617

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de NICOLAS NESTOR SARMIENTO, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, abril 8 de 1965.

Imp. \$ 20,00 e) 11 al 26-9-74

O. P. Nº 18930 T. Nº 6613

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Doña LUCIA o LUCIA FRANCISCA GUZMAN DE GUTIERREZ, Expte. Nº 9.572/73, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

por ley. — Salta, 5 de setiembre de 1974. — Edictos por diez días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 11 al 26-9-74

O. P. Nº 18929 T. Nº 6612

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de doña ANTONIA MIRET Expte. Nº 10.094/74, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. — Salta, 2 de setiembre de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario. Edictos por 10 días.

Imp: \$ 20,00 e) 11 al 26-9-74

O. P. Nº 18927 T. Nº 6610

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Distrito Judicial del Sud (Metán) en autos: Sucesorio de HERMENEGILDO JUAREZ CORTEZ, Expte. Nº 11.719/74: cita a herederos y acreedores que se crean con derechos a esta sucesión, para que los hagan valer en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Secretaria, 9 de setiembre de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 11 al 26-9-74

O. P. Nº 18920 T. Nº 6605

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación en los autos: Sucesorio CLODOMIRO LIENDRO: Expte. Nº 60.810/73 cita y emplaza por el término de 10 días a Da. ROSA ANA CUTTI DE LIENDRO para que en el término de 30 días comparezca a estar a derecho en la presente sucesión bajo apercibimiento de ley. — Salta, de setiembre de 1974. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 11 al 26-9-74

O. P. Nº 18913 T. Nº 6603

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña María Raquel Figueroa de Barrantes. Publíquese por diez días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 25-9-74

O. P. Nº 18915 T. Nº 6600

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acree-

dores de Pedro José López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio Expte. Nº 27.082/74, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por 10 días. — Salta, 3 de septiembre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 25-9-74

O. P. Nº 18914 T. Nº 6599

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES SO-SA RUIZ, Expte. Nº 50.276/74, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento. Publicar 10 días en Boletín Oficial. — Salta, 2 de setiembre de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 25-9-74

O. P. Nº 18896 T. Nº 6583

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña EDMA FLORENCIA MAROCCO de MOLINA a que hagan valer sus derechos (Expte. Nº 26.496/74). Publíquese diez días. — Salta, 5 de setiembre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 6 al 23-9-74

O. P. Nº 18892 T. Nº 6579

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la provincia de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del señor ROLANDO FLORES, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 4 de septiembre de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 6 al 23-9-74

O. P. Nº 18878 T. Nº 6564

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN OTAL (Expte. Nº 27273/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, setiembre 3 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 5 al 19-9-74

O. P. Nº 18875 T. Nº 6562

La doctora Eloísa Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación,

cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO CAUSARANO y ESPERANZA ALVAREZ DE CAUSARANO, Expte. Nº 26.652/74, para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 19 de agosto de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 5 al 19-9-74

O.P. Nº 18866 T. Nº 6557

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Agustín Ordoñez para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio. Expte. Nº 11.970/74, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 30 de agosto de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18869 T. Nº 6560

Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y/o acreedores de doña EUFEMIA DEL CARMEN IBARRA DE VERA. Expte. Nº 61.945/74, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Secretaría, Salta, 27 de agosto de 1974. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18854 T. Nº 6544

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANTIAPICHI (Expte. Nº 10209/74) a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, .. de agosto de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario. — Publíquese por 10 días.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18853 T. Nº 6543

El Juzgado Civil y Comercial Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de RENE PUPPI. Publíquese por diez días. — Salta, 27 de agosto de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18852 T. Nº 6542

El Juzgado Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de

ley, a herederos y acreedores de EUSEBIO ALFREDO ENSINAS. Publíquese diez días. — Salta, 26 de agosto de 1974. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18851 T. Nº 6541

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, en los autos caratulados "Sucesorio de ABRAHAM Rafael", Expte. Nº 59.081/71, cita a acreedores y herederos de don Rafael Abraham, por el término de treinta (30) días para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez (10) días. — Salta, 26 de agosto de 1974. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18844 T. Nº 6534

Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Da. Marcelina Gorozo de Nieva, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley (Expte. Nº 11.924/74). Publíquese por 10 días. — Metán, 30 de agosto de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18848 T. Nº 6538

Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial 6ta. Nom. cita y emplaza a herederos o acreedores de MARIA DEL CARMEN SASTRE DE MARTINEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nro. 10.211/74, Sucesorio MARTINEZ María del Carmen Sastre de. — Salta, de julio de 1974. — Publicación 10 días. — Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

O. P. Nº 18840 T. Nº 6531

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Sud, Metán, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de la "Suc. María Presentación Argañaraz de Rodríguez" Expte. 12018/74, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Metán, 13 de agosto de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 3 al 17-9-74

O. P. Nº 18839 T. Nº 6530

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Sud,

Metán, cita y emplaza en el plazo de treinta días a herederos y acreedores de la Suc. Custodio Torino, Expte. 12019/74, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Metán, 13 de agosto de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 3 al 17-9-74

O P. Nº 18834 T. Nº 6525

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO CORNEJO, Expediente número 43.402/74. — Salta, 27 de agosto de 1974. — Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 3 al 17-9-74

## REMATE JUDICIAL

O P. Nº 18941 T. Nº 6623

Por RAUL RACIOPPI  
Tel. 13423

El 3 de octubre de 1974 a horas 18, en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 4.054,45, una heladera "Volcán", modelo F 125, Gab. Nº 149411, equipo Nº 104296. Verse en Belgrano Nº 424. Ordena señor Juez de Primera Instancia C. y C. 1ª Nominación. Juicio "M. S. A. vs. Chocobar Flores Josefa" Ejec. Prend. Expte. Nº 61743/74. Señala 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en "B. Oficial" y "D. El Tribuno".

Imp. \$ 20. e) 12 al 17-9-74

O. P. Nº 18940 T. Nº 6622

Por ERNESTO V. SOEA  
JUDICIAL

El día 18 de setiembre de 1974 a horas 18, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: "Emb. P. AVICOLA SALTA S.A.I.C.A.F.I. vs. POY, Nélica de y otro", Expte. Nº 33789/73, remataré sin base una cortadora de fiambre eléctrica marca "IRIS" Nº 7101, que puede verse en 20 de Febrero 465. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente. T. E. 17260.

Imp. \$ 20. e) 12 al 17-9-74

O. P. Nº 18886 T. Nº 6572

Por JULIO CESAR HERRERA

El 21 de octubre de 1974, a las 17 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.200,-: Un in-

mueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Maipú entre Alsina y Entre Ríos. Nomenclatura Catastral: sección G, manzana 58a, parcela 16, Catastro Nº 27.095. Inscripto a folio 470, asiento 525, libro 17 T. G. del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en autos: Administración de Mandatos S. C. vs. ULLOA Adolfo y MONTAÑEZ de Ulloa Inés, Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Preventivo, Expte. Nº 61.860/74. Señá: 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30,- e) 5 al 19-9-74

O. P. Nº 18885 T. Nº 6571

**Por JULIO CESAR HERRERA**

El 21 de octubre de 1974, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 553.892,28, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Manuel Solá esquina Virrey Toledo de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: sección B, manzana 62a, parcela 16. Catastro 2.534. Inscripto a folio 277, asiento 1, libro 371 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en autos: "Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. vs. Laconi Victorio - Emb. Prev. y Ejecutivo", Expte. Nº 61.914/74. Señá: 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Triunfo.

Imp. \$ 30,- e) 5 al 29-9-74

O.P. Nº 18867 T. Nº 6558

**Por: ERNESTO V. SOLA**  
**JUDICIAL**

El día 2 de octubre de 1974 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 3ra. Nom. C. y C. en autos: Prep. Vía Ejec. "ALBACA CHARL vs. SOTO MANUEL A. A. y JOSE NIOI" Expte. Nº 42505/72, remataré: con base de \$ 1.316,00; un inmueble ubicado en esta ciudad, Capital 01 Sec. D, Manzana 21, Parcela 47 A, Matrícula Nº 71991, Antecedentes dominial, Libro 79, Folio 45-62. Medidas frente 6,28; fondo 14,08. Límites: N. Propiedad fr. Luis B. Fernández. S. propiedad de Jorge Schuvert. E. calle Catamarca. O. propiedad de Isabel del V. Herrera. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá - Teléf. 17260.

Imp. \$ 30,00 e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18865

T. Nº 6556

**Por: RAUL RACIOPPI**

El 30 de setiembre de 1974 a horas 18, en Alberdi 53, local 33, remataré con base de pesos 10.400,—, un inmueble en esta ciudad, calle O'Higgins Nº 2112, Catastro Nº 51419, circunscripción primera Sección M. Manzana 24 Parcela 6. Sup. S/M 599,27 m2. Antecedente Dominial Libro 1T, folio 376, asiento 431. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación. Juicio: "Muñoz María Cristina Nebreda de vs. Tolaba Miguel Angel (h) y Gutiérrez Graciela del Carmen o Graciela "Ejec. Hip. Expte. Nro. 9955/74, señá 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30,00

e) 4 al 18-9-74

**POSESION VEINTEÑAL**

O. P. Nº 18977

T. Nº 6644

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, en juicio: "Madariaga, Benjamín Eduardo s/Posesión veinteñal de un inmueble ubicado en El Galpón, departamento Metán", Expte. Nº 12.154/74, cita y emplaza por el término de 30 días a contar de la última notificación a la señora Julia San Millán de Campos o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble, Catastro 3067, con dos fracciones una en manzana dos y otra en manzana tres; la fracción de la manzana dos con superficie total de 1.234,68 mts2., limita al Norte, con una extensión de 61,45 metros con calle sin nombre; al Sud, en 69,45 metros con Federina del C. Sierra de Corneil; al Este, 23,46 metros con calle sin nombre y Oeste, 10,47 metros con José Zenón Chailan; la fracción de la manzana tres con una superficie total de 1.791,53 mts2., limita al Norte, con una extensión de 44,57 metros con calle sin nombre; al Sud, en extensión de 50 metros con Issa S.A.C.I.F. e I.; al Este, 43,12 metros con herederos de Modesto Escalera y Oeste 27,46 metros con calle sin nombre, plano de posesión Nº 960 sin antecedente de títulos. Publicación por diez días. — Metán, 6 de setiembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osorés, Secretario.

Imp. \$ 30,-

e) 17-9 al 19-10-74

O. P. Nº 18916

T. Nº 6601

Doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble rural ubicado en la localidad de El Naranjo, departamento de Rosario de la Frontera, que limita al Norte con camino provincial en 20 metros, al Sud con río El Naranjo en 20 metros, al Este con terrenos de la "Sociedad Comanditaria Juan Roaletti" en 170 metros y al Oeste con terrenos de Marta Cabral en 170 metros, de 3.400 metros cuadrados de superficie, Catastro núme-

ro 5692, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la Posesión Venteñal demandada por Roberto Lagomarsino, Expte. número 12.031/74, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor de Ausentes en su representación. — Metán, 5 de septiembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 30,-

e) 10 al 25-9-74

O. P. Nº 18904

T. Nº 6589

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación, a la "Junta Protectora de Obras Sociales en la República Argentina" y/o a los que se consideren con derechos al inmueble urbano ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, en la esquina Noreste que forman las calles Figueroa y 9 de Julio, que tiene el lote 17 metros treinta y dos centímetros de frente sobre calle Figueroa por 34 metros sesenta y cuatro centímetros de fondo sobre calle 9 de Julio; lote que tiene al siguiente nomenclatura catastral: Sección "B", Manzana 13, Parcela 10, Catastro 1299, de Rosario de la Frontera. La presente citación, que se publicará por siete días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente, se hace bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que represente a los citados e interesados; todo lo que está ordenado en los autos: "CIMENEZ, Guillermo o Guillermo Próspero - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 11.822/74 del Juzgado arriba citado, Metán, 3 de setiembre de 1974. Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 9 al 18-9-74

O. P. Nº 18903

T. Nº 6588

El doctor Julio A. Robles, Juez de 4ta. Nominación, Civil, cita y emplaza a AMBROSIA FELISA GUANUCO de ONTIVEROS y NICODEMES GUANUCO o a sus herederos, por el término de 10 días a estar a derecho en los autos "Vilte, Irene Celestina Ontiveros de - Usucapion, Expte. Nº 46.139/74", por solicitar la actora la posesión veinteñal, sobre dos fracciones: lote 1, de 34 has. 6.332,66 m<sup>2</sup>., en el partido de Pulares, fracción finca Pulares, catastro Nº 247, colindando al Norte con "La Viña" de Roberto Robles; Sud, con fracción 2, en posesión de María Opolinaria Ontiveros de Escalante; Este, Río Pulares y Oeste con Roberto Robles. Lote en el partido El Típal, de 9.465,9525 m<sup>2</sup>., parte del catastro Nº 529 de Chicoana, colindando por el Norte, Sud y Este con la finca San Nicolás y por el Oeste con lote de Margarita Ontiveros de Colque. Ambas fracciones del Departamento de Chicoana, planos 312 y 285. Salta, 5 de setiembre de 1974. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 9 al 24-9-74

O. P. Nº 18902

T. Nº 6587

El doctor Julio A. Robles, Juez de 4ta. Nominación Civil, cita y emplaza a AMBROSIA FELISA GUANUCO de ONTIVEROS y NICODEMES GUANUCO o a sus herederos, por el término de 10 días a estar a derecho en los autos "Carlos Erasmo Ontiveros - Usucapion, expediente Nº 46.137/74, por socilitar el actor la posesión veinteñal, sobre dos fracciones: lote 3 del plano 312 de Chicoana, partido Pulares, 31 has., 7.536,60 m<sup>2</sup>., limitando al Norte con lote 2 de María Apolinaria Ontiveros de Escalante, por el Sud, con fracción 4 de Narcisca Rivas de Ontiveros, por el Este con Ríos Pulares y por el Oeste con finca "La Viña", de Roberto Robles. Lote en el Partido El Típal, de 9.465,5670 m<sup>2</sup>., del plano 285 de Chicoana, colindando al Norte y al Sud, con finca "San Nicolás", al Este, con fracción de Margarita Ontiveros de Colque y al Oeste con camino vecinal que lo separa de propiedad de Cedolini. Salta, 5 de setiembre de 1974. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 9 al 24-9-74

O. P. Nº 18894

T. Nº 6581

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial, en autos: "Alarcón Juan Evangelista - Posesión venteñal, Expte. Nº 61.875/74, cita y emplaza a herederos de Mariano y Miguel Villanueva y a las personas que se consideren con derechos al inmueble rural ubicado en departamento San Carlos, Catastro 814, finca San Cayetano, para que en el término de nueve días desde la última publicación, concurren a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente. — Salta, 2 de setiembre de 1974. — Escrib. Oscar Romaní, Secretario.

Imp. \$ 30,-

e) 6 al 23-9-74

O. P. Nº 18893

T. Nº 6580

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial, en autos: "Carrizo Carlos - Posesión veinteñal", Expte. Nº 61.877/74, cita y emplaza a Elías López o sus herederos y a las personas que se consideren con derechos al inmueble ubicado en departamento San Carlos, Parcela 5, Manzana 3, Sección A, Catastro 475, para que en el término de nueve días desde la última publicación concurren a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 2 de setiembre de 1974. — Escribano Oscar Romaní, Secretario.

Imp. \$ 30,-

e) 6 al 23-9-74

O. P. Nº 18841

T. Nº 6532

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación doctor Abraham J. Anuch, Expte. Nº 61.539/73, en autos: "CARRIZO, Bernardo - Posesión vein-

teñal", cita y emplaza por diez días a herederos de Florentín Fernández y Simona Vargas de Fernández o a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble denominado San Pedrito, sito en Partido de La Silleta, departamento de Rosario de Lerma, de esta Provincia, con frente a la ruta nacional Nº 51, cuyas medidas, superficie y límites según plano aprobado por la Dirección General de Inmuebles son las siguientes: Desde el punto 1; sobre ruta nacional 51, ángulo interno 78º33'10", se mide 111,66 metros hasta el punto 2; luego con ángulo interno 87º37'50" 33,85 metros hasta punto 3; desde el punto 3 ángulo interno 188º 41'10", 33,64 metros hasta punto 4; desde punto 4, ángulo interno 259º04'40", 1,29 metros hasta punto 5; desde punto 5, ángulo interno 104º37'00", 102,81 metros hasta punto 6; desde punto 6, ángulo interno 265º57'40", 69,39 metros hasta punto 7; desde punto 7, ángulo interno 105º04'20", 52,83 metros hasta punto 8; desde punto 8, ángulo interno 79º20'30", 122,55 metros hasta punto 9; desde punto 9, ángulo interno 147º21'50", 61,51 metros hasta punto 10; desde punto 10, ángulo interno 123º 41'50", 218,84 metros hasta punto 1. Todo ello encierra una superficie de 2 Has. 7.040 metros cuadrados 1.302 dmts.2. Limita al Norte, con camino nacional 51; al Sud, con propiedad de Lucas Vidal Güemes y María Inés Vidal Güemes de Araújo; al Este, con Suc. de Julio Vargas y Lucas Vidal Güemes y María Inés Güemes de Araújo y al Oeste, con Suc. Carrizo y Lucas Vidal Güemes y María Inés Vidal Güemes Araújo. Nomenclatura catastral Nº 538 de Rosario de Lerma. Este inmueble, sin antecedentes de títulos, correspondió a Simona Vargas de Fernández, que ejercitaba su posesión pública y pacífica, desde mucho antes del año 1930. Al fallecer Simona Vargas de Fernández, el 20-4-934, esta propiedad pasó a su esposo, único heredero, Florentín Fernández, quien ejerció la posesión pública y pacífica, como dueño, falleciendo el 23-4-936, instituyendo por testamento, como heredera, a Da. Ester Regalada Vargas, quien ejerció, desde el año 1936, la posesión quieta pública y pacífica de esta propiedad. Se efectúa esta citación para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 29 de julio de 1974. — Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 39,90 e) 3 al 17-9-74

O. P. Nº 18835 T. Nº 6526

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza a JUAN LEMME y PALERMO (hoy) J. LEMME y PALERMO y a todos quienes se consideren con derechos sobre un inmueble ubicado en El Galpón, departamento de Metán, designado como parcela 1, de la manzana 11, catastro Nº 546, cuyo título se registra a folios 4 y 389, asientos 6 y 564 del libro "E" de títulos de Metán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días a contar de la última publicación en autos: "SOTO, María Beatriz Figue-

roa de s/Poseción Veinteñal", Expte. Nº 12.002 /74, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por siete días. — Metán, 27 de agosto de 1974. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 3 al 17-9-74

O. P. Nº 18830 T. Nº 6521

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho sobre la finca denominada Agua Caliente ubicada en la localidad de El Ceibal, departamento La Candelaria, catastro Nº 626, para que se presenten en el juicio iniciado por Francisco Sindulfo y Clara Inocencia Lucena por posesión veinteñal, Expte. Nº 43.147/74, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. — Salta, agosto 19 de 1974. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 3 al 17-9-74

### POSESION TREINTAÑAL

O. P. Nº 18862 T. Nº 6552

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación en los autos: Toledo Manuel Enrique reconstrucción Expte. 19765/68 s/posesión treintañal, Expte. 10430/74, cita a don MATEO HUERTAS y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente, por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente, para que dentro de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a tomar intervención en el juicio y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de sombrarseles el señor Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. — Salta, 20 de agosto de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 18-9-74

### CITACION A JUICIO

O. P. Nº 18937 T. Nº 6619

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos de don Leonardo Pablo Córdoba Escalante o quien se considere con derechos para oponerse a la filiación solicitada por doña Concepción Milliorino a favor de sus hijos menores Pablo Leonardo y Marta Zulema Milliorino, en los autos "MILLIORINO, Concepción por sus hijos menores Pablo Leonardo y Marta Zulema vs. Herederos de don Leonardo Pablo Córdoba Escalante. - Filiación", Expte. 26.906/74. — Salta, 9 de setiembre de 1974 — Publicación: 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 12 al 27-9-74

O. P. Nº 18887

T. Nº 6573

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, de la ciudad de Salta, en los autos: "ARAYA Froilán Rogelio y Paulina Acuña Cruz de s/Adopción plena de NORMA DEL VALLE LOPEZ", Expte. Nº 10.368/74, cita y emplaza a OSCAR HILARIO LOPEZ para que en el término de diez días haga valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial que lo represente. Publicación por 16 días. — Secretaría, 22 de agosto de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 19-9-74

O.P. Nº 18847

T. Nº 6537

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 3ra. Nom. en autos UNION INMOBILIARIA DEL NORTE vs. PEDRO ASCANI - Prescripción Liberatoria y Cancelación de Inscripción de Promesa de Venta Expte. Nº 43.454/74, cita y emplaza al señor PEDRO ASCANI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial. — Salta, 27 de agosto de 1974. — Atilio Dell'Acqua, Secretario. Publicación 10 días.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18846

T. Nº 6536

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 3ra. Nom. en autos UNION INMOBILIARIA DEL NORTE S. A. vs. MAIDANA EUSTAQUIO - Prescripción Liberatoria y Cancelación de Inscripción de Promesa de Venta Expte. Nº 43456/74, cita y emplaza al señor EUSTAQUIO MAIDANA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial. — Salta, 27 de agosto de 1974. — Publicación 10 días. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 18-9-74

O.P. Nº 18845

T. Nº 6535

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 3ra. Nom. en autos UNION INMOBILIARIA DEL NORTE S. A. vs. CARMEN ROSA ROLDAN. Prescripción Liberatoria y Cancelación de Inscripción de Promesa de Venta. Expte. Nº 43458/74 cita y emplaza a la señora CARMEN ROSA ROLDAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial. — Salta, 27 de agosto de 1974. — Atilio Dell'Acqua, Secretario Publicación 10 días.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 18-9-74

## Sección COMERCIAL

### CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 18972

T. Nº 6641

#### CONTRATO PRIVADO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Tartagal, departamento San Martín, provincia de Salta, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen en calle España Nº 95 de Tartagal (Salta), los señores BENJAMIN KOHAN, argentino, casado, C. I. Nº 5.620.232 expedida por la Policía Federal, con domicilio en calle España Nº 86, Tartagal (Salta); JORGE HORACIO FIEDOTIN, argentino, soltero, L. E. Nº 4.432.113, con domicilio en calle Alberdi Nº 90, Tartagal (Salta) y RAFAEL PORTAS, español, casado, C. I. Nº 32.671 expedida por la Policía de Salta, con domicilio en calle Gíemes Nº 630, Tartagal (Salta), quienes convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la ley número 19.550 y las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de "AUTOCENTRO AUTOMOTORES S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle España Nº 95 de Tartagal (Salta), pudiendo asimismo establecer agencias y/o sucursales y/o corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.

SEGUNDA: La duración de la sociedad se fija en 10 (diez) años a partir del primero de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, fecha a la que se retrotraen las operaciones. Vencido este plazo, se renovará en forma automática por otro término de igual duración, salvo que alguno de los socios manifieste su resolución en contrario, mediante telegrama colacionado con 180 días de anticipación.

TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: compra-venta, permuta, consignaciones de automotores en general, como así también la importación, exportación, explotación y administración de todo lo concerniente al rubro, siendo esta enumeración solamente enunciativa y no taxativa, pudiendo dedicarse además a cualquier otro ramo que los socios resuelvan por decisión unánime.

CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de \$ 250.000,- (Doscientos cincuenta mil pesos), dividido en 25.000 (veinticinco mil) cuotas de \$ 10,- (diez pesos) cada una, que se suscriben en la siguiente proporción: 10.000 (diez mil) cuotas el socio BENJAMIN KOHAN, 10.000 (diez mil) cuotas el socio JORGE HORACIO FIEDOTIN y 5.000 (cinco mil) cuotas el socio RAFAEL PORTAS, las que se integran en este acto según inventario adjunto certificado por el Contador Público Nacional don

Eduardo Carraro Postiglione, matrícula Nº 72 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

**QUINTA:** Las cuotas sociales no podrán cederse a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital. El socio que proponga ceder sus cuotas, comunicará a los demás socios su decisión, quienes se pronunciarán dentro del término de 15 (quince) días de notificados, presumiéndose el consentimiento si no se manifiesta expresamente la oposición. En caso de oposición, el socio cedente puede recurrir al Juez del domicilio legal de la sociedad, quien dictaminará en definitiva si la oposición es justa. Si ésta se juzga infundada, los demás socios pueden optar por la compra dentro de los 10 (diez) días de notificados; si más de uno ejerce esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata y si no fuere posible, se adjudicarán por sorteo. Si los socios no ejercen la preferencia o lo hacen parcialmente, podrá adquirirlas la sociedad con utilidades o por reducción del capital dentro de los diez (10) días siguientes a los del párrafo anterior. La cesión de cuotas entre los socios es libre. El valor de las cuotas para estos efectos se determinará de acuerdo al último balance general, revaluando los bienes de uso por aplicación de los coeficientes vigentes a esa fecha, más un importe a determinar en concepto de "llave".

**SEXTA:** En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, se procederá a la incorporación de los herederos del mismo, la que se hará efectiva cuando acrediten su calidad de tales, actuando en el ínterin en su representación, el administrador de la sucesión.

**SEPTIMA:** La administración de la sociedad será ejercida por el socio RAFAEL PORTAS, quien revistará el carácter de socio gerente, gozando de todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, salvo las limitaciones que se fijan más adelante, realizando en nombre de la sociedad toda acto que tienda al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas. Para toda operación de compra y/o venta de bienes raíces, operaciones de crédito bancario y/o financiero, apertura y cierre de cuotas corrientes, cajas de ahorros, plazo fijo, etc., como así también el retiro de fondos de estos depósitos, deberá hacerlo en forma conjunta con cualquiera de los otros dos socios. Le está completamente prohibido al gerente realizar cualquier tipo de operaciones u otorgar garantías y/o fianzas que no tengan relación directa y estricta con los objetivos de la sociedad. El socio gerente se compromete a dedicar toda su actividad, capacidad y conocimientos al objeto de esta sociedad, no pudiendo dedicarse a otras ocupaciones o actividades similares o no a las del presente contrato, no así los socios BENJAMIN KOHAN y JORGE HORACIO FIEDOTIN, quienes si bien prestarán toda su colaboración posible a la sociedad, se reservan el derecho a dedicarse a otras actividades, siempre que no estén en competencia con las de esta sociedad. El socio gerente percibirá un sueldo mensual cuyo importe se determinará por acta de reuniones.

**OCTAVA:** Se llevará un Libro de Actas en el que se asentarán las deliberaciones y resoluciones que se tomen, debiendo suscribirlas los socios al final de cada reunión. Cada cuota de capital sólo da derecho a 1 (un) voto. Los socios pueden revisar los libros y papeles sociales y recabar de gerencia los informes que estimen convenientes.

**NOVENA:** El ejercicio económico-financiero de la sociedad se cerrará el treinta y uno de julio de cada año, debiendo confeccionarse Inventario, Estado de Resultados, Balance General y demás documentos ajustados a las normas legales en vigencia, los que serán puestos por el administrador a disposición de los socios a los efectos de su consideración y aprobación dentro de los 30 (treinta) días de haber tomado conocimiento. Las ganancias no podrán ser distribuidas hasta tanto no se cubran las pérdidas que hubieren de ejercicios anteriores. De las ganancias realizadas y líquidas aprobadas se hará la siguiente distribución: 5 (cinco) por ciento para Reserva Legal, hasta que ésta alcance el 20 (veinte) por ciento del Capital suscrito, del remanente la sociedad podrá destinar un porcentaje a determinar por acta para la constitución de otro tipo de reserva, distribuyendo el saldo entre los socios en proporción a las cuotas de capital. Los socios se comprometen a no retirar sus utilidades durante el transcurso de 3 (tres) ejercicios, importe que aplicarán a una reserva para mayor evolución y/o a un aumento de capital.

**DECIMA:** La disolución y liquidación de la sociedad se ajustará en un todo a la Ley de Sociedades Nº 19.550 y demás disposiciones vigentes a esa fecha, en cuanto a causales y procedimientos. La misma estará a cargo del administrador, quien confeccionará un Balance General final y proyecto de distribución luego de extinguido el pasivo social, el remanente se distribuirá simultáneamente a todos los socios y en forma proporcional.

Leída y ratificada de conformidad, los socios firman 3 (tres) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha arriba indicados.

**Jorge Horacio Fiedotín - Rafael Portas - Benjamín Kohan.**

**CERTIFICO:** Que las firmas que anteceden, son auténticas de puño y letra de don: Jorge Horacio Fiedotín, L. E. Nº 4.432.113, de don: Rafael Portas, C. I. Nº 32.671 y de don: Benjamín Kohan, C. I. Nº 5.620.232, por haber sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 1, Actas 812, 813 y 814, folio 134 y vuelta, de lo que doy fe. — Tartagal (Salta), 13 de agosto de 1974. — Néstor Santos Martínez Gil, Escribano Público Nacional.

Imp. \$ 135,-

e) 17-9-74

## REFORMA DE ESTATUTO

O. P. Nº 18959.

T. Nº 6634

### BERCOVICH S A C I F I A

A los efectos del decreto ley 19.550/72, comunicamos que por asamblea unánime de accionistas del 27/5/74, se ha resuelto lo siguiente:

te: a) Adecuación de los Estatutos Sociales al Decreto Ley 19.550/72; b) Aumento del Capital Social a \$ 6.000.000.-; c) Creación de una nueva Sociedad (Supermat SACIFIA) mediante escisión, la que se hará cargo de los negocios de artículos sanitarios y materiales de construcción sitios en las ciudades de Salta, Jujuy y Santiago del Estero, la que funcionará con un capital integrado de \$ 3.000.000.-; d) Reducción del Capital de Bercovich SACIFIA a \$ 3.000.000 la que continuará explotando el negocio de artículos sanitarios y materiales de construcción, ubicado en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Oposiciones a: 24 de setiembre 746, Tucumán. — Ing. David Bercovich, Presidente.

**Manuel R. Santiago**

por Bercovich SACIFIA

Imp. \$ 20,-

e) 16 al 23-9-74

## DISOLUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 18919

T. Nº 6604

Entre los señores NESTOR EDMUNDO DARUICH, argentino, casado, L.E. Nº 3.910.289, de 49 años de edad y RAUL HECTOR DARUICH, argentino, casado, L.E. Nº 7.228.641, de 41 años de edad, ambos domiciliados en Cafayate, provincia de Salta, de profesión comerciantes, en su carácter de únicos y exclusivos integrantes de la firma "GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DARUICH S.R.L.", con domicilio actualmente en calle San Martín Nº 63 de Cafayate, provincia de Salta, convienen lo siguiente: PRIMERO: Disolver la sociedad que tenían constituida hasta el presente y cuyo contrato social se halla inscripto en el Registro Público de Comercio de Salta con el Asiento Nº 4712 a folio 55 del libro 30 de Contratos Sociales y modificaciones publicadas en el Boletín Oficial de Salta el 20 de mayo de 1966, y en virtud de que de hecho ha dejado de realizar operaciones comerciales y encontrarse vencido el plazo de duración de la sociedad. SEGUNDO: Publicar la presente acta. TERCERO: El patrimonio de la sociedad ha sido distribuido entre ambos socios después de canceladas las deudas sociales. En Cafayate a los 26 días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro. Raúl Héctor Daruich - Néstor Edmundo Daruich

Imp. \$ 20,00

e) 11 al 18-9-74

## TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 18976

T. Nº 6643

Entre don ERNESTO RAUL SIMEONI, L. E. Nº 6.611.562, domiciliado en el Pje. Ingeniero Ramón Castro Nº 76, por una parte como VENDEDOR y por la otra parte don JOSIAH JEREMY DASHWOOD BOECK GIMSON, inglés, C. I. Nº 137.598, domiciliado en la calle Los Eucaliptos número 7, como COMPRADOR; ambos mayores de edad, solteros, de esta ciudad, hábiles para este acto convienen lo siguiente:

PRIMERA: EL VENDEDOR VENDE Y TRANSFIERE a favor del COMPRADOR y éste acepta, un negocio denominado "LA CASA DE LAS JUNTAS" con venta de juntas y retenes para automotores, en la calle San Martín número mil setenta y siete de esta Ciudad, quedando comprendida en la venta los siguientes muebles: a) Un escritorio; b) Un sillón; c) Un mostrador de dos cuerpos, y d) Una estantería de dos cuerpos, de madera, más una lámpara de dos tubos fluorescentes, colgante; además se transfiere los derechos de llave, mercaderías existentes a la fecha de la presente, derechos a la locación del edificio y demás enseres y existencias del mencionado negocio.

SEGUNDA: Esta venta se realiza por el precio de TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.-) pagadero de la siguiente forma: en este acto NUEVE MIL PESOS (\$ 9.000.-) que el vendedor recibe, por lo que otorga eficaz recibo y carta de pago en forma y el saldo de VEINTIUN MIL PESOS (\$ 21.000.-) dentro de los quince días a partir de la fecha en calle Zuviría Nº 346 de esta ciudad.

TERCERA: EL VENDEDOR entrega al COMPRADOR la posesión de lo vendido, quedando expresamente establecido que el vendedor se desvincula completamente a partir de la fecha, siendo a su exclusiva cuenta y cargo las cuentas a cobrar y a pagar hasta la precitada fecha.

CUARTA: EL COMPRADOR acepta la transferencia del negocio vendido y declara estar en posesión real del negocio que adquiere.

QUINTA: EL VENDEDOR declara: Que no está inhibido para disponer de sus bienes; que el negocio transferido no está afectado por embargo ni gravámenes de ninguna naturaleza y que se transfiere con los impuestos, tasas y contribuciones al día.

SEXTA: Para todos los efectos legales del presente contrato las partes fijan los domicilios arriba mencionados, sometidos a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Salta.

De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Salta, a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro. Entre líneas: expresamente. VALE.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas de don ERNESTO RAUL SIMEONI, L. E. Nº 6.611.562, y de don JOSIAH JEREMY DASHWOOD BOECK GIMSON, C. I. Nº 137.598, y que las mismas han sido puestas en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 1, del folio 204 vta. Actas 1228 y 1229, doy fe. — Salta, 10 de setiembre de 1974. — Roberto L. Terrones, Escribano.

Imp. \$ 38,-

e) 17-9-74

O. P. Nº 18938

T. Nº 6620

## INDUBORO S. A.

A los fines de la Ley 11.687 se hace saber que la firma "INDUBORO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MINERA Y DE LA CONSTRUCCION", con domicilio en calle General Güemes 434 de la ciudad de Salta, arrienda por un plazo de seis meses a partir del 27 de agosto de 1974, con opción de venta al

término de la locación a los señores Vlado Pravidur, con domicilio en calle Entre Ríos 362, 4º piso, oficina 5 de la ciudad de Córdoba, José Antonio Heinz, con domicilio en calle Pringles 1516 de la ciudad de Córdoba y Angel José Di Geso, con domicilio en calle Bolívar 471, 1º piso de la ciudad de Buenos Aires los siguientes bienes: Fondo de Comercio, constituido por un establecimiento industrial que aquélla posee sobre la Ruta Nacional Nº 9 en las inmediaciones del Barrio Parque El Tribuno, en el Departamento Capital de esta Provincia, que comprende las instalaciones físicas, maquinarias, mercaderías, materias primas, derecho al nombre, marca e insignia, clientela y demás elementos corporales e incorporales constitutivos del Fondo de Comercio en cuestión. El domicilio para oposiciones: Edificio que posee la firma HORIZONTES S.A.F.I. C.I. en el Barrio Parque El Tribuno, sobre la Ruta Nacional Nº 9 de esta ciudad.

Imp. \$ 20,00 e) 12 al 19-9-74

O.P. Nº 18921 T. Nº 6606

Se comunica la venta del "FONDO DE CO-

MERCIO" FARMACIA CABILDO, ubicada en esta Ciudad calle 25 de Mayo Nº 201, por parte de doña DORA BRESLIN a favor de JULIO ARGENTINO SANCHEZ. Oposiciones Escribanía Goytia - Santiago del Estero Nº 530 - Salta. Raúl José Goytia, Escribano Público.

Imp. \$ 20,00 e) 11 al 18-9-74

## AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 18967 T. Nº 6638

### CALIFORNIA HOTEL

Comunicamos extravío en vía pública, portafolios conteniendo chequeras y papeles comerciales, sin valor para terceros, y libro de Actas de la Sociedad Estancias "El Ocho" S.A.F.A. C.I.M. — Dirigirse California Hotel.

Imp. \$ 20,- e) 17 y 18-9-74

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

C P. Nº 18965 T. Nº 6637

#### LIGA TARTAGALENSE DE FUTBOL

##### CONVOCATORIA

En cumplimiento a las reglamentaciones vigentes el Consejo Directivo de la Liga Tartagalense de Fútbol convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1974 a horas 10.30 en la sede social de la Entidad, sito en Rivadavia 879 de esta ciudad, con el objeto de considerar el siguiente.

##### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración renuncias H. Tribunal de Penas y elección nuevos miembros.
- 2º) Consideración de las reformas al Estatuto Social.
- 3º) Aprobación Reglamento General Interno.
- 4º) Aprobación Código de Penas local.

Marcial Peralta  
Secretario

Juan Carlos Espada  
Vicepresidente

NOTA: La Asamblea se compondrá por dos delegados por cada club de primera división y uno por cada club de segunda de ascenso con voz y voto, Art. 11. — La Asamblea sesionará estando presente la mitad más uno de sus miembros, Art. 14.

Imp. \$ 14. e) 17-9-74

O P. Nº 18962 T. Nº 6636

### SOCIEDAD UNION SIRIO LIBANESA DE METAN

#### CONVOCATORIA

De conformidad al Art. 32 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de setiembre de 1974, a horas 14, en el salón social, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA:

- 1º Memoria y Balance del ejercicio 1973/1974.
- 2º Informe del señor Presidente sobre el desarrollo de la Sociedad durante el ejercicio fenecido.
- 3º Aumento de cuota de ingreso y cuota mensual.
- 4º Renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva.

NOTA: Es necesario encontrarse al día con Tesorería para tener derecho a votar.

Julio César Sapag  
Secretario

Julio Antonio Solís  
Presidente

Imp. \$ 20,- e) 17 y 18-9-74

O P. Nº 18955 S. C. Nº 0760

### ASOCIACION DE CIEGOS ADULTOS HABIB YAZLLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a sus socios para el día 29 de setiembre de 1974,

a horas 18 en su sede de Mariano Boedo 80 (interno).

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Elección de la nueva Comisión Directiva para un período de dos años.
- 3º Lectura y aprobación de las memorias y balance.

Hilario Pistán  
Secretario

Juan E. Jorge Royo  
Presidente

Sin cargo

e) 16 y 17-9-74

O. P. Nº 18942

T. Nº 6624

#### COMPANÍA INDUSTRIAL CERVECERA S. A.

##### Asamblea General Ordinaria

Conforme a las disposiciones del Art. 43 del Estatuto y al Art. 237 segundo párrafo de la Ley 19.550, se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de la Compañía Industrial Cervecera S.A., a la Asamblea General Ordinaria señalada para el día 30 de setiembre de 1974 a horas dieciséis, y en caso de no existir quórum a esa hora, se realizará la Asamblea en segunda convocatoria a horas diecisiete para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de mayo de 1974.
- 2º) Remuneración del Directorio.
- 3º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
- 4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año fijándose la remuneración del Síndico titular.
- 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas deberán depositarse en la sede de la empresa hasta el día 25 de setiembre de 1974.

La Asamblea se realizará en calle Adolfo Güemes. Nº 1253.

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 20,00

e) 12 al 19-9-74

O.P. Nº 18925

T. Nº 6608

#### TITAN

##### Sociedad Anónima Comercial e Industrial

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas de TITAN Sociedad Anónima Comercial Industrial a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de setiembre de 1974, a horas 20.30. En el local social de calle Bartolomé Mitre Nº 85 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuadro de Ganancias y Pérdidas, Anexos Contables y Proyectos de Distribución de Utilidades correspondiente al Octavo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1972.
- 2º Informe del Síndico.
- 3º Elección de cinco Directores Titulares y de dos Directores Suplentes.
- 4º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
- 5º Remuneración del Síndico.
- 6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Salta. 10 de setiembre de 1974.

#### El Directorio

Imp. \$ 20,00

e) 11 al 18-9-74